

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL  
SECTOR PÚBLICO NACIONAL  
Año 2015**

## INDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Análisis del Documento .....</b>	<b>4</b>
2.1 Resultados económico, primario y financiero .....	5
2.2 Estructura de ingresos y gastos .....	6
2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos .....	9
2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios	9
2.5 Presión Tributaria .....	11
2.6 Empleo Público .....	12
<b>ANEXO UNICO .....</b>	<b>13</b>

## 1. Introducción

En el marco de lo establecido en el artículo 55 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el día 29 de julio del 2015 se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa N° 567/2015, por la cual se aprueba el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional no Financiero, en adelante SPNF, para el ejercicio fiscal 2015.

Para comenzar, resulta procedente destacar que el SPNF agrupa institucionalmente a la Administración Nacional (AN) -la cual esta comprendida por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social-, a las Empresas y Sociedades del Estado, a los Fondos Fiduciarios y a Otros Entes Públicos excluidos del presupuesto de la AN.

Las magnitudes corresponden a los montos aprobados en la Ley General de Presupuesto de la Administración Nacional N° 27.008 y la Decisión Administrativa N° 1/2015 distributiva de recursos y créditos. Por la mencionada ley también resultaron aprobados los presupuestos de los Fondos Fiduciarios. Con relación a las Empresas y Sociedades del Estado y de los Entes Públicos excluidos de la AN, sus presupuestos son aprobados en forma individual por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Desde el punto de vista metodológico, el presupuesto consolidado muestra las cuentas de la AN y el resto del SPNF excluyendo en la exposición la información de las transacciones entre las instituciones que lo componen. De esta forma, se evitan las duplicaciones de las operaciones, mostrando el accionar neto del SPNF sobre los restantes actores de la comunidad: el sector privado y los sectores públicos provinciales y municipales. En definitiva, el presupuesto consolidado presenta las transferencias y transacciones entre el Sector Público Nacional y el resto de la economía, tanto a través de las acciones programáticas como en términos de los efectos que producen los ingresos y gastos del SPNF sobre el empleo, la producción de bienes y servicios, la inversión pública y demás variables fundamentales de la economía.

El documento analizado brinda además la posibilidad de observar eventuales correcciones respecto al proyecto de ley de presupuesto presentado en septiembre de 2014 ante el Honorable Congreso de la Nación.

Seguidamente, se incluye un cuadro que muestra las fechas de aprobación del presupuesto consolidado del SPNF en los últimos años<sup>1</sup>.

**Cronología de aprobación  
Presupuesto Consolidado SPNF**

Ejercicio	DA Nº	Fecha
2015	567	24-jul-15
2014	685	26-ago-14
2013	517	30-jul-13
2012	428	29-jun-12
2011	67	30-dic-11
2010	388	07-jun-10
2009	339	28-sep-09
2008	154	15-abr-09
2007	243	29-jun-07
2006	621	12-sep-06
2005	257	30-may-05
2004	134	20-abr-04
2003	53	19-may-03
2002	16	18-jul-02
2001	53	02-may-01

## 2. Análisis del Documento

En primer lugar, debe destacarse que se han mantenido sin alteraciones las proyecciones macroeconómicas del PIB (\$ 4.962 miles de millones, con un crecimiento real del 2,8% interanual) incluidas en el Mensaje de elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2015. En la tabla siguiente se expone la composición del PIB y su variación real respecto al año 2014, según el mensaje de presupuesto 2015 presentado oportunamente.

**Mensaje Presupuesto: Composición PBI - Año 2015** (en millones de \$)

Concepto	PBI	Consumo Total	Inversión	Exportaciones	Importaciones
<b>2015 - En millones de \$</b>	<b>4.962.709</b>	<b>4.093.143</b>	<b>867.467</b>	<b>835.936</b>	<b>866.875</b>
Variaciones Reales (%)	2,8	2,9	2,9	3,7	5,6

<sup>1</sup> La Ley Nº 24.156, en su artículo 55, establece como fecha límite para la aprobación del presupuesto consolidado el 31 de marzo del año de su vigencia.

## 2.1 Resultados económico, primario y financiero

En el Cuadro 1 se presenta el esquema ahorro inversión financiamiento (AIF) para el presupuesto consolidado del SPNF correspondiente al año 2015.

**Cuadro 1**  
**Presupuesto Consolidado SPNF Año 2015 - DA N°567**  
**- En Millones de pesos -**

CONCEPTO	Administración Nacional	Empresas Públicas	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	% PBI
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.199.658</b>	<b>820</b>	<b>19.879</b>	<b>77.092</b>	<b>1.297.448</b>	<b>26,1</b>
- Ingresos Tributarios	687.453	299	17.256	21.715	726.723	14,6
- Contrib. a la Seguridad Social	330.530	0	0	48.496	379.026	7,6
- Ingresos no Tributarios	20.521	0	1.228	5.339	27.087	0,5
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.749	0	0	677	5.425	0,1
- Rentas de la Propiedad	155.824	398	1.394	230	157.846	3,2
- Transferencias Corrientes	582	64	0	3	649	0,0
- Otros Ingresos Corrientes	0	60	0	633	693	0,0
- Superávit Operativo Empresas Públicas	0	0	0	0	0	0,0
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>992.647</b>	<b>50.450</b>	<b>37.384</b>	<b>90.826</b>	<b>1.171.307</b>	<b>23,6</b>
- Gastos de Consumo	188.064	0	188	39.993	228.245	4,6
- Rentas de la Propiedad	96.236	112	3.452	15	99.813	2,0
- Prestaciones de la Seguridad Social	444.090	0	0	0	444.090	8,9
- Otros Gastos Corrientes	57	35.477	136	4	35.675	0,7
- Transferencias Corrientes	264.200	104	33.608	50.814	348.727	7,0
- Déficit Operativo Empresas Públicas		14.757	0	0	14.757	0,3
<b>III RESULT. ECON.: A HORRO/ DESA HORRO (I-II)</b>	<b>207.011</b>	<b>-49.630</b>	<b>-17.505</b>	<b>-13.735</b>	<b>126.141</b>	<b>2,5</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>338</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>392</b>	<b>0,0</b>
- Recursos Propios de Capital	41	0	0	0	41	0,0
- Transferencias de Capital	93	0	54	0	147	0,0
- Disminución de la Inv. Financiera	204	0	0	0	204	0,0
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>129.989</b>	<b>37.963</b>	<b>4.291</b>	<b>2.216</b>	<b>174.458</b>	<b>3,5</b>
- Inversión Real Directa	40.056	37.963	2	2.204	80.225	1,6
- Transferencias de Capital	76.306	0	4.288	12	80.606	1,6
- Inversión Financiera	13.626	0	0	0	13.626	0,3
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.199.996</b>	<b>820</b>	<b>19.933</b>	<b>77.092</b>	<b>1.297.840</b>	<b>26,2</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.122.636</b>	<b>88.413</b>	<b>41.674</b>	<b>93.042</b>	<b>1.345.765</b>	<b>27,1</b>
<b>VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES</b>	<b>77.361</b>	<b>-87.593</b>	<b>-21.742</b>	<b>-15.951</b>	<b>-47.924</b>	<b>-0,97</b>
VIII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	222.818	89.777	25.015	15.757	353.367	7,1
IX GASTOS FIGURATIVOS	349.847	0	3.520	0	353.367	7,1
<b>X RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-49.668</b>	<b>2.184</b>	<b>-246</b>	<b>-194</b>	<b>-47.924</b>	<b>-0,97</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>46.549</b>	<b>2.296</b>	<b>3.205</b>	<b>-179</b>	<b>51.871</b>	<b>1,05</b>
<b>XII FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>691.075</b>	<b>5.560</b>	<b>31.073</b>	<b>678</b>	<b>728.387</b>	<b>14,7</b>
- Disminución de la Inv. Financiera	13.541	2.125	20.519	652	36.838	0,7
- Endeudamiento Público e Incrém. de Otros Pasivos	673.650	3.434	10.554	26	687.664	13,9
- Incremento del Patrimonio	0	1	0	0	1	0,0
- Contribuciones Figurativas para Aplic. Financieras	3.884	0	0	0	3.884	0,1
<b>XIII APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>641.407</b>	<b>7.744</b>	<b>30.827</b>	<b>485</b>	<b>680.462</b>	<b>13,7</b>
- Inversión Financiera	130.634	4.253	15.476	402	150.765	3,0
- Amortización de Deudas y Dism. de Otros Pasivos	506.889	3.491	15.351	83	525.813	10,6
- Disminución del Patrimonio	0	0	0	0	0	0,0
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	3.884	0	0	0	3.884	0,1
<b>XV FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>49.668</b>	<b>-2.184</b>	<b>246</b>	<b>194</b>	<b>47.924</b>	<b>1,0</b>

El total de recursos del SPNF se estima en \$1.297.840 millones, mientras que los gastos totales ascenderían a \$1.345.765 millones, suma que representa 27,1 puntos del PIB. A partir de estas estimaciones, se alcanzaría un resultado financiero negativo de -\$47.924 millones (0,97 puntos del PIB) y un resultado primario positivo de \$51.871 millones (1,05 puntos del PIB)<sup>2</sup>.

## 2.2 Estructura de ingresos y gastos

Tal como se presenta en el siguiente cuadro, el 92,5% del total de ingresos del SPNF corresponde a la Administración Nacional, mientras que el 7,5% corresponde al conjunto de Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes Públicos que conforman el SPNF. En ambos casos, prácticamente la totalidad corresponde a ingresos corrientes.

Dentro de la estructura de ingresos del SPNF, el primer concepto importante en términos financieros, los recursos tributarios, ascienden a \$726.723 millones, lo que representa el 56% del total. El segundo rubro en importancia, las contribuciones a la seguridad social, totalizan \$379.026, equivalentes al 29,2% del total de ingresos del SPNF. Así, entre ambos conceptos explican el 85,2% de los recursos totales del SPNF. Luego aparecen las rentas de la propiedad (\$157.846 millones; el 12,2% del total de recursos del SPNF), y los ingresos no tributarios (\$27.087 millones; 2,1% del total), mientras que el resto de los recursos representa aproximadamente el 0,5% del total.

Al comparar la información con la presentada oportunamente en el Mensaje de presupuesto, se registra una diferencia negativa en los ingresos totales de -\$486,4 millones, equivalentes al 0,04% del total de recursos estimados del SPNF.

---

<sup>2</sup> Contribuciones y Gasto Figurativos: Constituyen una categoría especial de transferencias, son las que se registran entre entidades que consolidan en el universo institucional considerado (en este caso, entre Administración Nacional, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes). Así, por ejemplo, las Empresas públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes reciben Contribuciones Figurativas fundamentalmente provenientes de la Administración Nacional.

**Cuadro 2**

**Principales componentes de los Recursos - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100</b>	<b>92,5</b>	<b>100,0</b>	<b>7,5</b>	<b>100,0</b>	<b>-486,4</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>99,97</b>	<b>92,5</b>	<b>99,9</b>	<b>7,5</b>	<b>100,0</b>	<b>586,7</b>
Ingresos Tributarios	57,3	94,6	40,1	5,4	56,0	
Contribuciones Seg. Soc.	27,5	87,2	49,6	12,8	29,2	
Ingresos No Tributarios	1,7	75,8	6,7	24,2	2,1	
Rentas de la Propiedad	13,0	98,7	2,1	1,3	12,2	
Resto	0,4	78,8	1,5	21,2	0,5	
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>0,03</b>	<b>86,2</b>	<b>0,1</b>	<b>13,8</b>	<b>0,0</b>	<b>-1073,1</b>

Con relación a los gastos (Cuadro 3), del total de gastos consolidados del SPNF el 83,4% corresponde a la APN y el 16,6% al resto del SPNF. A su vez, del total de gastos del SPNF, el 87% corresponde a gastos corrientes y el 13% a erogaciones de capital.

El primer componente importante en términos financieros de dicha estructura, las prestaciones de la seguridad social, asciende a \$444.090 millones, lo que significa el 33% del total de gastos del SPNF. El segundo concepto corresponde a las transferencias corrientes (a sectores ajenos al SPNF); que para este año se prevén en \$348.727 millones (25,9% del total del SPNF). Por último, se destacan los gastos de consumo, los cuales ascenderían a \$228.245 millones (17% del total) y las rentas de la propiedad que suman \$99.813 millones (7,4% del total).

Tal como se refleja en el Cuadro 1, las erogaciones de capital alcanzan los \$174.458 millones (13% del total de gastos del SPNF), de los cuales \$80.225 millones corresponden a inversión real directa, \$80.606 millones a transferencias de capital y el resto (\$ 13.626 millones) a inversión financiera.

De manera similar a los recursos, no se registran variaciones significativas respecto al Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto 2015. En efecto, el gasto total sería \$2.079 millones menor (diferencia que representa el 0,15% del total de gastos del SPNF).

**Cuadro 3**

**Principales componentes de los Gastos - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Gastos Totales</b>	<b>100,0</b>	<b>83,4</b>	<b>100,0</b>	<b>16,6</b>	<b>100,0</b>	<b>-2.079,9</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>88,4</b>	<b>84,7</b>	<b>80,1</b>	<b>15,3</b>	<b>87,0</b>	<b>-6.465,9</b>
<b>Gastos de Capital</b>	<b>11,6</b>	<b>74,5</b>	<b>19,9</b>	<b>25,5</b>	<b>13,0</b>	<b>4.386,0</b>

Como resultado de las diferencias expuestas respecto al Mensaje<sup>3</sup>, el resultado financiero del SPNF registra una mejora de \$1.594 millones.

En el cuadro 4 se exponen los conceptos que explican el financiamiento y las aplicaciones financieras del SPNF. Vale destacar que casi el 95% de las fuentes financieras se explican por el endeudamiento público e incremento de otros pasivos. En cuanto a las aplicaciones financieras, el 77,3% corresponde a amortización de deudas y disminución de otros pasivos, mientras que el 22,2% a inversión financiera.

**Cuadro 4**

**Principales componentes de Cuenta de Financiamiento - En %**

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
<b>Fuentes Financieras</b>	<b>100</b>	<b>94,9</b>	<b>100</b>	<b>5,1</b>	<b>100</b>	<b>4.497,3</b>
Disminución de la Inv. Financiera	2,0	36,8	62,4	63,2	5,1	
Endeudamiento Publico e Incr. de Otros Pasivos	97,5	98,0	37,6	2,0	94,4	
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	
Contribuciones Figurativas para Aplic. Financieras	0,6	100,0	0,0	0,0	0,5	
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>100</b>	<b>94,3</b>	<b>100</b>	<b>5,7</b>	<b>100</b>	<b>6.090,8</b>
Inversión Financiera	20,4	86,6	51,5	13,4	22,2	
Amortización de Deudas y Dism. de Otros Pasivos	79,0	96,4	48,5	3,6	77,3	
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	0,6	100,0	0,0	0,0	0,6	

<sup>3</sup> Los principales ajustes corresponden al Sector "Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes".

## 2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos

Más allá de la evaluación financiera, la información consolidada permite realizar otros análisis respecto a la incidencia del SPNF en la economía y en la ciudadanía directamente a partir de la provisión de bienes y servicios.

En este sentido, por su importancia y por tratarse de una información que por lo general no es considerada por los usuarios de la información pública, en el Anexo al presente informe se presenta un detalle no exhaustivo de las **metas físicas e indicadores** de los principales programas presupuestarios de la AN correspondientes al año 2015. La información del resto del SPNF se limita a presentar las políticas presupuestarias y planes de acción, ya que estos entes no habrían avanzado suficientemente en la presupuestación por programas. A partir de esta información, puede tenerse una idea de los bienes y servicios que provee el Estado y su eventual incidencia en la ciudadanía.

## 2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios

El Valor Agregado es una forma de medición de la oferta agregada de bienes y servicios en donde se determina para cada unidad productiva el valor monetario de la producción final deduciendo el valor de los bienes y servicios comprados. La suma de los valores agregados del conjunto de unidades representa el valor monetario de la Producción Final de la economía en un período determinado. La producción del sector público es de difícil medición en tanto que una parte significativa de los bienes y servicios que ofrecen no pasa por el mercado de bienes y servicios.

En base a lo anterior, el **valor agregado** del Sector Público Nacional al PIB se prevé en el 4,4%. La composición sectorial puede ser apreciada en el Cuadro 5, el cual se acompaña seguidamente:

**Cuadro 5**  
**Valor Agregado SPNF - Año 2015** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	175.542	80,8%
Empresas Públicas	11.001	5,1%
Otros Entes	30.678	14,1%
Fondos Fiduciarios	36	0,0%
<b>Total</b>	<b>217.257</b>	<b>100%</b>

La participación del sector público en la **demanda agregada** de bienes y servicios se determina considerando fundamentalmente el gasto previsto para el consumo y la inversión públicos y otras compras que realiza el Sector Público. Dada esta definición, no se debe confundir gasto público con valor agregado público (ni tampoco con la demanda agregada), en tanto en este último no figuran conceptos de gran volumen financiero como las transferencias ni los intereses de la deuda pública.

De acuerdo a tal definición, la **demanda agregada** del Sector Público Nacional ascendería en el año 2015 a \$346.557 millones, lo que equivale al 7% del PIB de ese año. En el cuadro 6 se observa la participación por sector.

**Cuadro 6**  
**Demanda Agragada SPNF - Año 2015** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	266.025	76,8%
Empresas Públicas	38.181	11,0%
Otros Entes	42.196	12,2%
Fondos Fiduciarios	155	0,0%
<b>Total</b>	<b>346.557</b>	<b>100%</b>

Otra de las informaciones de carácter macroeconómico que surgen del presupuesto consolidado es la **Inversión Real Directa (IRD)** del SPNF. Para el ejercicio 2015 se prevé que la misma alcance los \$80.225 millones, lo cual equivale al 1,6% del PIB. La inversión se concentra principalmente en obras que realizarán las Empresas Públicas (representa el 47,3% del total) y en Organismos Descentralizados (27,6% del total). Le siguen, como se detalla en el Cuadro 7, las inversiones correspondientes a la Administración Central e Instituciones de la Seguridad Social.

**Cuadro 7**  
**Inversión Real Directa SPNF - Año 2015** (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
<b>Administración Nacional</b>	<b>40.056</b>	<b>49,9%</b>
Adm. Central	15.046	18,8%
Organismos Descentralizados	22.131	27,6%
Inst. Seguridad Sicial	2.879	3,6%
<b>Empresas Públicas</b>	<b>37.963</b>	<b>47,3%</b>
<b>Otros Entes</b>	<b>2.204</b>	<b>2,7%</b>
<b>Fondos Fiduciarios</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>

Clasificadas según finalidad, el 70% de la IRD corresponde a inversión en servicios económicos; el 22,9% a servicios sociales; el 3,4% a seguridad y defensa; y el 3,7% a administración gubernamental.

Por último, se presenta en el Cuadro 8 la **Aplicación de los Recursos de la Administración Nacional**.

**Cuadro 8**  
**Aplicación de Recursos de la APN - Año 2015**

Concepto	Importe
Distribución de Recursos	<b>100%</b>
Consumo e Inversión Bruta Fija	21,3%
Intereses	7,7%
<u>Distribución a Sectores</u>	<u>71,0%</u>
Provincias y Municipalidades	7,5%
Familias	41,2%
Empresas	21,4%
Exterior	0,4%
Resto	0,5%

## 2.5 Presión Tributaria

Una de las dimensiones más significativas del efecto del SPNF sobre la economía es la **presión tributaria (PT)** del SPNF. En el año 2015, la PT ascendería al 30,04% del PIB. Dentro de la recaudación tributaria se destacan el IVA y el impuesto a las ganancias los que, conjuntamente con las contribuciones a la seguridad social, representan 22,6 puntos de los 30,04 puntos de presión tributaria (esto es, más del 75% de la PT del SPNF).

**Cuadro 9**  
**Presión Tributaria SPNF**

Concepto	2015
IVA Neto de Reintegros	8,31
Ganancias	6,72
Derechos s/ comercio exterior	3,16
Créditos y Débitos Bancarios	1,97
Resto Tributarios	2,24
<b>Subtotal Tributarios</b>	<b>22,4</b>
Contribuciones a la Seg. Social	7,64
<b>Total</b>	<b>30,04</b>

Tal como se visualiza en el Cuadro 10, en el año 2015 aumentaría casi dos puntos respecto a la presión tributaria estimada en el período 2014.

**Cuadro 10**  
**Evolución de la Presión Tributaria del SPNF**

Año	Presión Trib.
2004	18,9
2005	19,0
2006	19,1
2007	19,9
2008	21,4
2009	22,0
2010	23,1
2011	23,9
2012	25,1
2013	26,1
2014	28,1
2015	30,0

## 2.6 Empleo Público

Se prevé que la planta de personal del SPNF alcance los 497.109 cargos en 2015. El 78,4% de los mismos corresponde a la Administración Nacional, que incrementará su número en 13.690 durante el ejercicio. Los mayores incrementos se registran en el Ministerio de Seguridad (4.210 cargos), en el Poder Legislativo (2.087 cargos), en Organismos Descentralizados como INTA y SENASA (1.365 cargos, conjuntamente).

El personal estimado de las Empresas y Sociedades del Estado para este año alcanza los 65.052 cargos, con un incremento de 488 agentes con respecto a 2014. El 83,8% de la dotación se concentra en siete empresas: Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Radio y Televisión Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Fábrica Argentina de Aviones S.A.

Por último, en los Entes Públicos se prevé una dotación de 42.222 agentes (2,6% superior al 2014), de los cuales 22.524 (53,3%) corresponden a la Administración Federal de Ingresos Públicos y 15.396 (36,4%) al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, abarcando entre los dos el 90% del total.

## ANEXO UNICO

### PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMAS RELEVANTES EN LOS ORGANISMOS SELECCIONADOS

#### PODER LEGISLATIVO NACIONAL

- Programa: “Defensa de los Derechos de los Ciudadanos”. Meta: 150 investigaciones realizadas. Meta: 160.000 personas atendidas. Meta: 8.000 quejas resueltas.
- Programa: “Protección de los Derechos del Interno Penitenciario”. Meta: 22.000 casos investigados. Meta: 2.000 centros de detención visitados. Indicador: 3,87% de torturas y malos tratos en el total de casos investigados. Indicador: 29,60% de los expedientes iniciados por torturas y malos tratos llegan a instancia de denuncia penal.
- Programa: “Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual”. Meta: 4.500 personas capacitadas en temática de derecho humano a la comunicación y el acceso a la información. Meta: 2.300 participaciones en audiencias públicas. Meta: 350 becas de capacitación e investigación.

#### AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

- Programa: “Control Externo del Sector Público Nacional”. Meta: 253 informes de auditorías aprobados. Meta: 621 funcionarios capacitados. Indicador: 29% de instituciones auditadas de la APN. Indicador: 51% de agentes de la AGN capacitados.

#### PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

##### CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Programa: “Justicia de Casación”. Meta: 4.289 sentencias casadas.
- Programa: “Justicia Ordinaria de la Ciudad de Buenos Aires”. Meta: 262.023 causas resueltas en primera instancia, 67.881 en segunda instancia y 9.524 en juicios orales.
- Programa: “Justicia Federal”. Meta: 472.351 causas resueltas en primera instancia, 83.355 en segunda instancia, 1.395 en juicios orales y 196 causas electorales resueltas.

##### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

- Programa: “Justicia de Máxima Instancia”. Meta: 16.114 causas resueltas.

## PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

### CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

- Programa: “Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer”. Meta: 3.000 instituciones asistidas. Meta. 51.000 personas capacitadas en desarrollo integral de la mujer.
- Programa: “Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales”. Meta: 50 municipios, 20 organizaciones asistidas técnica y financieramente. Meta: 87 personas discapacitadas asistidas.

### SECRETARIA DE CULTURA

- Programa: “Preservación y Exhibición Artística-Cultural”. Meta: 912.000 visitantes a museos y lugares históricos.
- Programa: “Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares”. Meta: 1.350 bibliotecas asistidas. Meta: 141.000 libros provistos.

### SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

- Programa: “Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional”. Meta: 2.804 informes por intervenciones técnicas, 1.350 informes por precios testigos y 791 informes de supervisión, asesoramiento, control y fiscalización. Meta. 6.018 funcionarios capacitados.

### AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

- Programa: “Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares”. Meta: 270 licencias de instalación otorgadas. Meta. 950 inspecciones en instalaciones nucleares y radioactivas.

### AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Programa: “Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual”. Meta: 450 licencias de servicios de comunicación audiovisual otorgadas, 1.200 investigaciones realizadas y 223.572 horas de visualización de contenidos.

## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- Programa: “Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público”. Meta: 450 docentes capacitados. Meta: 23.000 agentes públicos capacitados.
- Programa: “Control Ambiental”. Meta: 300 certificados ambientales expedidos. Meta: 1.500 inspecciones afluentes industriales realizadas. Meta: 500 vehículos cero km. controlados por emisiones gaseosas.
- Programa: “Planificación y Política Ambiental”. Meta: 1.000 familias asistidas en proyectos forestales. Meta: 150 inspecciones sobre movimientos

transfronterizos en fauna. Meta: 100 inspecciones realizadas sobre actividades provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos.

- Programa: “Integral Cuenca Matanza-Riachuelo”. Meta: 20 basurales removidos. Meta: 1.500 kilómetros mantenidos. Meta: 240.000 bidones de agua entregados a los habitantes de la cuenca. Meta: 5.400 inspecciones a industrias realizadas. Meta: 65 planes desarrollados de reconversión industrial.
- Programa: “Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social”. Meta: 1.200 escrituras efectuadas. Meta: 800 mensuras efectuadas. Meta: 50 viviendas terminadas, 330 soluciones habitacionales terminadas y 30 obras de infraestructura básica terminadas.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE**

- Programa: “Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables”. Meta: 2.500.000 metros cúbicos de dragado de las vías fluviales.

## **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

- Programa: “Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional”. Meta: 13.104.000 DNI emitidos. Meta: 1.045.800 pasaportes emitidos.

## **DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**

- Programa: “Control de Ingresos y Egresos de Personal en el Territorio Nacional”. Meta: 54.071.950 registros de Ingresos y Egresos. Meta: 303.200 autorizaciones otorgadas en permisos de ingresos, habilitación de salidas, prórrogas de permanencias, otorgamiento de radicaciones y renovaciones precarias. Meta: 520.000 documentos emitidos para extranjeros.

## **AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

- Programa: “Acciones de Seguridad Vial”. Meta: 2.993.920 licencias de conducir emitidas. Meta: 154.916 actas de infracciones labradas. Meta: 150.000 kits distribuidos de información en seguridad. Meta: 15.500.000 vehículos controlados en materia de tránsito y seguridad vial.

## **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL**

- Programa: “Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil”. Meta: 5.400 habilitaciones de aeronaves y talleres otorgadas, 9.100 habilitaciones al personal aeronavegante.

---

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

- Programa: “Acciones Diplomáticas de Política Exterior”. Meta: 92 embajadas representadas en el exterior y 65 representaciones en oficinas consulares. Meta: 800 eventos de promoción de la cultura argentina en el exterior.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

- Programa: “Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”. Meta: 20 querellas presentadas en juicios por crímenes de lesa humanidad. Meta: 750 casos evaluados de identidad dudosa. Meta: 12.000 personas capacitadas en derechos humanos.
- Programa: “Controles Anticorrupción”. Meta: 80 casos resueltos por conflictos de intereses. Meta: 4.000 declaraciones juradas controladas de funcionarios. Meta: 330 denuncias evaluadas por casos de corrupción.

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**

- Programa: “Seguridad y Rehabilitación del Interno”. Meta: Custodia y guarda de 6.646 procesados. Meta: Custodia y readaptación social de 4.200 condenados. Meta: Atención de 892 condenados en periodo de prueba

**ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**

- Programa: “Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos”. Meta: 8.200 internos trabajadores. Indicador: 72,41% de población carcelaria.

**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO**

- Programa: “Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo”. Meta: 20.000 Asesoramientos a personas discriminadas.

**MINISTERIO DE SEGURIDAD**

- Programa: “Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado y Lucha contra el Narcotráfico”. Meta: 396 espectáculos deportivos fiscalizados. Meta: 700 locales de autopartes fiscalizados.

**POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

- Programa: “Seguridad Aeroportuaria”. Meta: 15.000.000 de pasajeros inspeccionados.

#### POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

- Programa: “Seguridad Federal”. Meta: 5.400 paradas cubiertas/día en terminales ferroviarias y de ómnibus. Meta: 10.764 intervenciones policiales en jurisdicción federal. Meta: 777.983 oficios cumplidos en cumplimiento de mandatos judiciales.
- Programa: “Seguridad Metropolitana”. Meta: 2.648 paradas cubiertas/día. Meta: 68.300 kilómetros patrullados. Meta: 10 puestos de control vehicular/día. Meta: 236.651 intervenciones policiales.

#### GENDARMERÍA NACIONAL

- Programa: “Seguridad en Fronteras”. Meta: 1.775.025 controles realizados transporte internacional terrestre. Meta: 615 hombres en puestos/día en control de ingreso y egreso de personas. Meta: 18.150 kilómetros de frontera patrullados.
- Programa: “Operaciones complementarias de seguridad interior”. Meta: 2.757 hombres (turnos) en calle.

#### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- Programa: “Policía de Seguridad de la Navegación”. Meta: 140.000 horas/embarcación patrullaje policial marítimo, fluvial y lacustre. Meta: 480 días/buque. Meta: 1.550 ilícitos comprobados de importación y exportación.

#### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL

- Programa: “Administración de Beneficios Provisionales”. Meta: atención de 10.173 jubilados, 18.057 pensionados, 26.974 retirados.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

- Programa: “Formación y Capacitación”. Meta: 747 egresados suboficiales, 270 oficiales. Meta: 2.500 suboficiales capacitados, 2.700 oficiales capacitados.

##### ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

- Programa: “Alistamiento Operacional”. Meta: 8 días en puertos de buques en puerto extranjero. Meta: 248 días de navegación, 1.252 horas de vuelo. Meta: 35 días de campaña para adiestramiento de infantería de marina en técnicas y táctica.

##### ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

- Programa: “Alistamiento Operacional”. Meta: 6.375 horas de vuelo.
- Programa: “Transporte Aéreo de Fomento”. Meta: 27.184 pasajeros transportados, 544 toneladas transportadas.

**ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

- Programa: “Formación y Capacitación”. Meta: 340 oficiales capacitados en escuela de guerra conjunta. Meta: 391 personas capacitadas en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

**SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL**

- Programa: “Servicios de Meteorología Nacional”. Meta: 270.000 pronósticos de aplicación aeronáutica. Meta: 875.000 pronósticos para público en general.

**INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES**

- Programa: “Prestaciones de Previsión Social”. Meta: atención de 33.545 pensionados y 49.140 retirados.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**

- Programa: “Definición de Políticas de Comercio Exterior”. Meta: 20.000 certificados expedidos productos de origen nacional en sistema generalizado de preferencias.
- Programa: “Definición de Políticas de Comercio Interior”. Meta: 30.000 operativos sobre lealtad comercial.
- Programa: “Defensa de la Libre Competencia”. Meta: 65 casos resueltos de fusiones y/o adquisiciones.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

- Programa: “Control y Fiscalización de la Oferta Pública”. Meta: 413 auditorías realizadas a entidades del mercado de capitales.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

- Programa: “Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa”. Meta: 128.340 garantías otorgadas a través de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR). Meta: 500 aportes no reintegrables otorgados para MiPyMEs. Meta: 5.678 empresas asistidas financieramente vía bonificación de tasas. Meta: 2.250 proyectos asistidos Capital Semilla.
- Programa: “Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria”. Meta: 1.354 licencias otorgadas en Habilitación Nacionales régimen automotriz. Meta: 5.592 certificados expedidos en Habilitación Importados régimen automotriz. Meta: 30.000 certificados expedidos por venta de maquinaria agrícola, bienes de capital, productos informáticos y de comunicaciones.

#### INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Programa: “Protección de los derechos de la propiedad industrial”. Meta: 1.150 solicitudes de patentes concedidas de invención y modelos de utilidad y 3.200 solicitudes de patentes no concedidas.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

- Programa: “Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero”. Meta: 400 buques monitoreados. Meta: 6.500 inspecciones realizadas de buques pesqueros. Meta: 88 productores vitivinícolas asistidos. Meta: 12 empresas azucareras asistidas y 963 pobladores rurales asistidos.
- Programa: “Formulación de Políticas de Desarrollo Rural”. Meta: 2.390 beneficiarios de Asistencia técnica y financiera.
- Programa: “Servicios Agrícolas Provinciales-PROSAP”. Meta: 931 kilómetros de tendidos eléctricos en zonas rurales. Meta: 247 kilómetros de construcción de drenajes y rehabilitación de canales de riego. Meta: 64 kilómetros de construcción de caminos rurales.

#### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

- Programa: “Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías-AITT” Meta: 11.928 medianos y pequeños productores asistidos. Meta: asistencia técnica para 565.196 huertas familiares, 2.900 huertas comunitarias y 6.501 huertas escolares.

#### INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

- Programa: “Promoción del Comercio y Producción de Semillas”. Meta: 38.892.000 bolsas certificadas. Meta: 13.500 análisis de calidad de semillas realizados. Meta: 200 laboratorios de semilla botánica auditados.

#### SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- Programa: “Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria”. Meta: Fiscalización de la faena de 763.000.000 animales. Meta: 920.000 toneladas fiscalizadas de alimentos de origen pesquero, lácteo y apícola. Meta: 39.000 certificados expedidos de productos alimenticios y animales de exportación e importación. Meta: 127.840 muestras vigiladas de enfermedades endémicas, exóticas, erradicadas y contaminantes en animales de consumo. Meta: 335.890 análisis de laboratorio para sanidad animal, protección vegetal e inocuidad y calidad agroalimentaria. Indicador: 60 intercepciones cada 1000 en país destino sobre certificados fitosanitarios emitidos. Indicador: 90% de respuesta ante requerimientos analíticos de laboratorio. Indicador: 18% de certificaciones rechazadas en exportaciones zoonosológicas por razones documentales, físicas o de identidad.

---

**MINISTERIO DE TURISMO**

- Programa: “Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional”. Meta: Concurrencia a 64 ferias. Meta: 10 encuentros realizados. Meta: 5.850 personas capacitadas en hotelería turística.
- Programa: “Prestaciones Turísticas”. Meta: 880.000 turistas atendidos (social). Meta: 120.000 turistas atendidos (federal).

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

- Programa: “Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas”. Meta: 3.445.973 visitantes atendidos. Meta: 652 prestadores de servicios turísticos fiscalizados. Meta: 25 incendios sofocados. Indicador: 14,65% de áreas protegidas con planes de manejo vigentes. Indicador: 57% de áreas protegidas con desarrollo de prestaciones turísticas.

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

- Programa: “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”. Meta: 13.858 soluciones habitacionales terminadas - Mejor Vivir.
- Programa: “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat”. Meta: 6.603 viviendas terminadas y 4.375 soluciones habitacionales terminadas, con cooperativas de trabajo. Meta: 98 proyectos infraestructura urbana terminados.
- Programa: “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional - Techo Digno” Meta: 40.778 viviendas terminadas.
- Programa: “Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía”. Meta: 30 municipios asistidos.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA**

- Programa: “Investigación y Aplicaciones no Nucleares”. Meta: 320 becarios formados. Indicador: 38% de receptabilidad de CNEA de los graduados en sus institutos.
- Programa: “Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental”. Meta: 200 fuentes radiactivas en desuso. Meta: 200 elementos combustibles bajo salvaguarda.

**INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA**

- Programa: “Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua”. Meta: 1.100 análisis químicos especializados. Meta: 270 informes de hidrometeorología realizados.

**COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES**

- Programa: “Control de los Servicios de Telecomunicaciones”. Meta: 86.310 inspecciones a servicios de telecomunicaciones realizadas.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

- Programa: "Mantenimiento". Meta: 1.402 kilómetros conservados por administración, 3.140 kilómetros por convenio, 3.641 kilómetros por sistema modular y 56 kilómetros por obras de emergencia.
- Programa: "Construcciones". Meta: 73 kilómetros en construcción en pasos fronterizos y corredores de integración (préstamo. BID-1294). Meta: 1.728 kilómetros de rutas rehabilitados y construidos.

**ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO**

- Programa: "Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento". Meta: 267 obras habilitadas de expansión de redes de agua y cloacas (PAST). Meta: 1.969 proyectos de saneamiento para el mejoramiento del hábitat Plan Argentina Trabaja y 654.000 incentivos otorgados para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento Plan Argentina Trabaja. Indicador: 3.215.029 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y cloaca.

**ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS**

- Programa: "Regulación del Transporte y Distribución de Gas". Meta: 64.237 personas atendidas. Meta: 25 análisis regulatorios. Meta: 405 auditorías de calidad del servicio comercial realizadas, 581 auditorías del sistema de gas natural comprimido, 4.306 auditorías al sistema de distribución y 415 auditorías al sistema de transmisión.

**ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

- Programa: "Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico". Meta: 1.300.000 personas atendidas. Meta: 15.520 inspecciones de calidad del producto y servicio técnico realizadas, 12.880 inspecciones y 10 auditorías de seguridad eléctrica en la vía pública. Meta: 3.850 inspecciones de inversiones realizadas.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- Programa: "Desarrollo de la Educación Superior". Meta: 81.985 egresados universitarios. Meta: 19.134 becarios beneficiados. Meta: reconocimiento oficial de 250 títulos universitarios nacionales. Indicador: 23,19% actividad de investigación de docentes universitarios.
- Programa: "Acciones Compensatorias en Educación". Meta: 8.300.000 libros provistos para alumnos de primaria y secundaria. Meta: Entrega de kit y material didáctico a 26.000 escuelas.
- Programa: "Infraestructura y Equipamiento". Meta: 173.503 metros cuadrados construidos de infraestructura escolar.

- Programa: “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica”. Meta: 6.000 personas capacitadas.

#### COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

- Programa: “Evaluación y Acreditación Universitaria”. Meta: 8 instituciones evaluadas. Meta: 55 proyectos institucionales evaluados. Meta: 172 y 580 evaluaciones de programas de grado y postgrado, respectivamente.

#### MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

- Programa: “Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología”. Meta: 50 subsidios otorgados a proyectos federales de innovación productiva. Meta: 120 subsidios otorgados a instituciones. Indicador: 64% de implementación de las propuestas y modificaciones institucionales. Indicador: 30% de culminación de proyectos de ciencia y tecnología financiados.
- Programa: “Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Meta: 4.873 subsidios FONTAR/FONCyT/FONARSEC otorgados. Indicador: proyectos financiados FONSOFT (53%), FONTAR (47%) y FONCyT (31%).

#### CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

- Programa: “Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica”. Meta: 3.000 becarios formados. Meta: 180 proyectos de investigación y desarrollo internacionales financiados.

#### MINISTERIO DE CULTURA

- Programa: “Preservación y Exhibición Artística-Cultural”. Meta: 912.000 visitantes a museos y lugares históricos. Meta: 74 encuentros sobre patrimonio histórico cultural.
- Programa: “Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares”. Meta: 1.250 bibliotecas asistidas. Meta: 181.000 libros provistos

#### TEATRO NACIONAL CERVANTES

- Programa: “Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes”. Meta: 535 representaciones artísticas.

#### BIBLIOTECA NACIONAL

- Programa: “Servicios de la Biblioteca Nacional”. Meta: 121.100 consultas bibliográficas atendidas. Meta: 125.000 ejemplares impresos.

---



---

## MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- Programa: “Acciones de Empleo”. Meta: 450.000 beneficios mensuales para el mantenimiento del empleo privado. Meta: 390.500 beneficios mensuales empleo transitorio. Meta: 220.000 incentivos mensuales para la reinserción laboral. Meta: 1.500.000 beneficios mensuales del seguro de capacitación y empleo.
- Programa: “Formulación y Regulación de la Política Laboral”. Meta: 150.000 conciliaciones realizadas.
- Programa: “Acciones de Capacitación Laboral”. Meta: 130.082 capacitaciones laborales. Meta: 110.082 beneficiarios de asistencia técnica y financiera para terminalidad educativa. Meta: 1.600.818 beneficios de asistencia financiera a jóvenes desocupados

## SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

- Programa: “Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo”. Meta: 11.443 empresas fiscalizadas. Meta: 60 auditorías realizadas ART's y empleadores autoasegurados.

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Programa: “Prestaciones Provisionales”. Meta: 4.332.588 jubilados. Meta: 1.532.460 pensionados.
- Programa: “Atención Ex-Cajas Provinciales”. Meta: 109.091 jubilados. Meta: 30.718 pensionados.
- Programa: “Atención Pensiones Ex-Combatientes”. Meta: 22.501 pensionados.
- Programa: “Asignaciones Familiares”. Meta: 6.949.644 beneficiarios Asignaciones familiares de activos. Meta: 1.105.266 beneficiarios de Asignaciones familiares de pasivos. Meta: 3.377.654 beneficiarios de Asignación universal por hijo. Meta: 164.906 beneficiarios de asignación por embarazo. Meta: 383.791 beneficiarios de Asignaciones familiares del SPN.
- Programa: “Seguro de Desempleo”. Meta: 86.661 beneficiarios.
- Programa: “Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar” Meta: 589.470 computadoras adquiridas.
- Programa: “Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR”. Meta: 618.882 beneficiarios.

## MINISTERIO DE SALUD

- Programa: “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”. Meta: 1.184.270 beneficiarios con cobertura médico asistencial.
- Programa: “Cobertura de Emergencias Sanitarias”. Meta: 90.000 pacientes asistidos.

- Programa: “Atención de la Madre y el Niño”. Meta: 2.100.000 tratamientos (medicamentos) entregados. Meta: 17.000.000 kg. de leche entregados. Indicador: 45% de la población de 0-5 años, 6-9 años, 10-19 años y mujeres de 20-64 años identificada, nominada y con cobertura efectiva básica. Indicador: 28% de embarazadas con primer control antes de semana 13 de gestación.
- Programa: “Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles”. Meta: 39.723.188 dosis de vacunas PAI y otras distribuidas. Meta: 3.588.128 Inmunización de menores de 1 año (Vacunas B.C.G., Sabin, Pentavalente y Triple Viral), 705.777 menores de 6 meses (Vacuna Antihepatitis B), 729.228 niños de 11 años con Vacuna Triple Bacteriana Acelular, 731.000 niños de 1 año con Vacuna Hepatitis A, 1.086.477 niños de 6 meses a 2 años con Vacuna Antigripal.
- Programa: “Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual”. Meta: 420 personas asistidas con medicamentos para Hepatitis Viral.

#### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

- Programa: “Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos”. Meta: 25.730 productos analizados, 2.280 establecimientos inspeccionados, 45 inspecciones de buenas prácticas.

#### INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE (INCUCAI)

- Programa: “Regulación de la Ablación e Implantes”. Meta: 9.500 donantes registrados. Meta: 1.940 órganos y 2.280 tejidos ablacionados. Meta: 1.649 órganos y 1.178 tejidos transplantados. Indicador: tasa de donante de órganos, 16,24 casos por millón de habitantes.

#### HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

- Programa: “Atención Sanitaria para la Comunidad”. Meta: 575.000 consultas médicas Meta: 210.000 consultas de emergencia. Meta: 14.800 Intervenciones quirúrgicas.

#### COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

- Programa: “Atención de Pacientes”. Meta: 25.000 consultas médicas ambulatorias. 516 pacientes internados. Indicador: Rehabilitación y externación asistida de pacientes (24,78%).

#### SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

- Programa: “Prevención y Control de las Discapacidades”. Meta: 2.417 personas capacitadas. Meta: 75 pacientes internados. Meta: 68.797 rehabilitaciones de discapacitados con técnicas deportivas.

**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**

- Programa: “Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud”. Meta: 3.991 subsidios otorgados para Asistencia integral al drogodependiente. Meta: 47.561 subsidios otorgados para tratamiento de afectados por VIH/SIDA. Meta: 99.351 subsidios otorgados para atención al discapacitado. Meta: 19.581 pacientes asistidos con prestaciones de alta complejidad.

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

- Programa: “Pensiones no Contributivas”. Meta: 1.476.152 pensionados atendidos.
- Programa: “Seguridad Alimentaria”. Meta: 17.000.000 ayudas alimentarias a hogares indigentes y 1.800.000 módulos alimentarios remitidos. Meta: 1.375 comedores asistidos. Meta: 11.500 comedores escolares asistidos. Meta: 901.425 huertas familiares asistidas, 3.675 comunitarias y 8.400 escolares.
- Programa: “Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento”. Meta: 1.470 becas a deportistas. Meta: 1.300.000 participantes en juegos deportivos.
- Programa: “Acciones para la Promoción y Protección integral de los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes”. Meta: 1.500 personas asistidas con fortalecimiento familiar y/o comunitario. Meta: 3.000 adolescentes asistidos infractores a la Ley Penal.
- Programa “Acciones de Promoción y Protección Social”. Meta: 75.000 subsidios otorgados a personas.

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO y ECONOMÍA SOCIAL**

- Programa: “Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual”. Meta: 2.300 cooperativas creadas. Meta: 140 instituciones asistidas financieramente.

**INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS**

- Programa: “Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas”. Meta: 50 proyectos Fortalecimiento y desarrollo de comunidades indígenas independientes.

**EMPRESAS PÚBLICAS**Correo Oficial de la República Argentina S.A.

La empresa representa aproximadamente el 13,2% del total de los ingresos operativos del subsector de Empresas Públicas. En tal sentido, la misma prevé un aumento del 19,5% en dicho rubro, como resultado de sus actividades de recolectar, clasificar, transportar y distribuir piezas postales, brindar servicio telegráfico y giros monetarios.

---

Nucleoeléctrica Argentina S.A.

La principal actividad de esta empresa se concentra en la generación y venta de energía eléctrica de las centrales Nucleares Atucha I, II y Embalse.

Para el año 2015 la entidad proyecta alcanzar una generación eléctrica proveniente de las Centrales citadas de 7.623.994 Mwh netos con una tarifa promedio de \$859,3 por MWh, lo que reportará ingresos de operación por un total de \$6.551,3 millones.

Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

La empresa prevé para 2015 ingresos de operación por \$2.672,0 millones. Cabe destacar que esta sociedad tiene como objeto la prestación del servicio de provisión de agua potable y desagües cloacales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 19 distritos del conurbano bonaerense, a través del impulso a los sistemas de tratamiento, y distribución, tanto de agua potable como de saneamiento.

Fábrica Argentina de Aviones “Brigadier San Martín S.A.”

Para el ejercicio 2015, la empresa prevé un incremento del 37,9 % en sus ingresos operativos. Las mayores actividades productivas previstas se relacionan con el incremento de las capacidades de fabricación e ingeniería asociada de la aeronave IA-63 Pampa y aeronave IA-58 Pucará, la remotorización de aviones y la modernización de aeronaves, entre otras.

**ENTES PÚBLICOS EXCLUIDOS EXPRESAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados presta servicios médicos y sociales a alrededor de 4,6 millones de afiliados a través de 36 Unidades de Gestión Local (UGL), 291 agencias y 253 corresponsalías en todo el país.

El Instituto tiene como objeto otorgar a los jubilados y pensionados del Régimen Nacional de Previsión y del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas, tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

Las UGL abarcan grandes regiones geográficas y/o un importante número de beneficiarios/afiliados, generalmente coinciden con las provincias argentinas o bien grandes aglomeraciones urbanas y actúan como unidad de ejecución de todos los Programas implementados por el Instituto. Las Agencias, en tanto, concentran la prestación del servicio a los afiliados en puntos geográficos específicos tales como ciudades del interior del país. A cada afiliado le corresponde, en función de su domicilio, una agencia determinada.

De esta manera, las actividades del Instituto comprenden diversas acciones inherentes tanto a funciones de salud como de promoción y asistencia social.

Entre las primeras, los gastos médicos y las prestaciones farmacéuticas constituyen las de mayor relevancia financiera. Entre las acciones en promoción y asistencia social, cabe mencionar a las correspondientes a subsidios económicos y los gastos de internación geriátrica.

### Administración Federal de Ingresos Públicos

La Administración Federal de Ingresos Públicos lleva adelante una de las actividades estratégicas del Estado Nacional como es la determinación, liquidación y recaudación de gravámenes federales para el financiamiento del gasto público. En tal sentido, los objetivos enunciados por el ente se sintetizan en la administración del sistema tributario nacional y de seguridad social, el control del comercio exterior y la reducción del incumplimiento fiscal y el contrabando.

Durante el ejercicio 2015 la entidad proyecta:

- Procesar 36.000.000 de declaraciones juradas.
- Procesar 105.000.000 de pagos.
- Otorgar 460.000 permisos de exportación.
- Liberar a plaza 850.000 despachos de importación.
- Controlar 4.900.000 contribuyentes activos, 7.700.000 empleados en relación de dependencia y 22.000 operadores del comercio exterior habilitados.

### Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales

Este instituto se encuentra a cargo de la administración del Fondo de Fomento Cinematográfico, regulado por el artículo 21 y subsiguientes de la Ley Nº 17.741, de Fomento a la Actividad Cinematográfica. En lo referido a sus gastos, se prevén transferencias corrientes por \$410,6 millones (el 96,5% corresponde a subsidios a productores).